

Ficha de la persona candidata

 RODRIGUEZ GALVEZ PATRICIA SUSANA NÚMERO DE LISTA: 05 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. ☒ Nombre: RODRIGUEZ GALVEZ PATRICIA SUSANA ☒ Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito ☒ Sexo: MUJER ☒ Circuito judicial: 5 ☒ Distrito judicial: 2 ☒ Especialidad: PENAL ADMINISTRATIVO Número de lista en la boleta: 05
	Medios de contacto Teléfono público: 6621692837 Correo electrónico público: patyrodriquezga@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Aspiro a ocupar el cargo para lograr que la justicia sea impartida con mayor transparencia, rapidez y eficacia.

Visión de la función jurisdiccional

Los mexicanos necesitamos que los juzgadores sean cercanos a las personas sin distinción, que siempre den la cara a la población, por ello, estoy convencida de que su puerta siempre tiene que estar abierta para todos. Como Magistrada de Circuito, contribuiré a que la impartición de justicia sea empática a las necesidades de la sociedad, y con ello que el sistema judicial sea capaz de responder a sus demandas, garantizando a la población una verdadera justicia completa, pronta y expedita.

Visión de la impartición de justicia

Como Magistrada de Circuito contribuiré a que la impartición de justicia sea con verdadero apego a los derechos humanos, logrando así el fortalecimiento del nuevo Poder Judicial de la Federación, además, mi meta es que la población acceda a una justicia igualitaria, y que ninguna persona reciba un trato diferenciado, independientemente de su origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil.

Principales propuestas

Propuesta 1

Abatir el rezago: cumplir con el anhelo de impartir justicia en forma pronta y expedita, para ello, primeramente, propongo abatir el rezago, a través de órganos auxiliares o, en su caso, a través de comisiones de secretarios dedicados especialmente para esa tarea, sin importar que como magistrada, ello implique el análisis jurídico de mayor número de expedientes, pues la finalidad de la reforma constitucional es que se cumplan los plazos para el dictado de las resoluciones.

Propuesta 2

Acceso a una justicia igualitaria: que ninguna persona reciba un trato diferenciado, independientemente de su origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, con apego al artículo 1º constitucional. Garantizar a la población que los procesos sean justos, equitativos y sensibles a las vulnerabilidades de las personas.

Propuesta 3

Colaboración armónica: garantizar que se cumplan con los principios de autonomía e independencia basada en una relación de coordinación, respeto, apertura y colaboración armónica entre los tres poderes de la unión, pues el objetivo de todo servidor público debe ser siempre velar por el cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía sobre cualquier percepción personal e individual, de forma que siempre se busque el bienestar común de la población.

Trayectoria académica

Licenciatura en Derecho, Universidad de Sonora. Maestría en Amparo, U.D.S. Maestría en Derechos Humanos, E.F.F.J.

Estudios

Grado máximo de estudios: Licenciatura

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Derecho Ambiental, Instituto de la Judicatura Federal y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental.
- 2.- Las Tendencias Modernas de la Teoría del Delito, Instituto de la Judicatura Federal.
- 3.- Especialización Judicial y Extinción de Dominio. Ley Federal de Extinción de Dominio, Instituto de la Judicatura Federal
- 4.- Ética Judicial, Instituto de la Judicatura Federal y Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de la Nación, A.C.
- 5.- Redacción Jurídica, Legislación y Sociedad, IV Congreso Nacional y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas